



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
Reserva de Biosfera Scaflower  
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0143-2019  
11 MAR 2019

“Por medio del cual se hace un encargo”.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO**

Que, el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo la SECRETARÍA GENERAL se encuentra en vacancia definitiva y venía encargada de las funciones de la dependencia la servidora pública ROSIBEL ROA MESINO, quien ocupa el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO bajo el Despacho del Gobernador.

Que, se ha dispuesto que la funcionaria ROSIBEL ROA MESINO retorne a sus funciones del cargo en el cual es titular, haciéndose necesario que las funciones de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo la SECRETARÍA GENERAL se encarguen a un servidor público de la Entidad mientras se nombra y toma posesión nuevo titular.

En mérito de lo expuesto,

**DECRETA**

ARTICULO PRIMERO: Encárguese al servidor público **ROBERTO BUSH FELIPE** identificado con la cédula de ciudadanía N° 18005312, quien ocupa como titular el cargo SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, de las funciones propias del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo la SECRETARÍA GENERAL, mientras se nombra y toma posesión nuevo titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en San Andrés Isla, a los 11 MAR 2019

EL GOBERNADOR (E),

JUAN FRANCISCO HERRERA LEAL

LA SECRETARIA GENERAL (E),

ROSIBEL ROA MESINO

Proyecta Grupo TH - jyp  
Revisa Jurídica